AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.203.748	CONTRATO No.	346-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 31 ENERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la implementación y seguimiento, tanto a la reincorporación económica, los proyectos productivos individuales y colectivos, la Estrategia de Sostenibilidad de proyectos productivos y Estrategia de Empleabilidad, liderada por la ARN, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de acompañamiento técnico, de fortalecimiento organizativo y de acciones de mercadeo que permitan el acceso y la participación de la población objeto de atención en la Estrategia de Sostenibilidad económica conforme a los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado el día 22/01/2024 se socializo la estrategia de sostenibilidad económica al grupo asociativo "Fundación Social Paz y Esperanza" con el objetivo postular la iniciativa productiva. A su vez se realizó la consignación de información en los formatos establecidos para NC. fuente de verificación: Lista de asistencia.
2. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de proyectos productivos, tanto colectivos como individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la ARN.	25/01/2024 se realizó asistencia a la reunión de comité compras No 9 zona 4-Huila con la auxiliar técnica comercial del programa de las naciones unidas para el desarrollo Maira Trujillo Patarroyo, ASOPROACOL, ARN-GT HUILA equipo de sostenibilidad económica. Fuente de verificación: Microsoft Teams, correo institucional. 23/01/2024 se realizó reunión técnica y de apoyo por parte del equipo de sostenibilidad para la construcción de las fechas establecidas para la realización de los seguimientos técnicos productivos a los proyectos individuales y colectivos que corresponden al primer trimestre 2024 y que serán realizados por líder productivo y facilitadores. fuente de verificación: listado de asistencia.
3. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad contenidas en el componente económico del Programa de Reincorporación Integral.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado se realizó. 18/01/2024 se realizó apoyo en la construcción a la organización de las hojas de vida para la postulación a la convocatoria del Sena al PR 60-11456. fuente de verificación: listado de asistencia se consulta a las diferentes ofertas de empleabilidad establecidas para el primer periodo 2024 en el departamento del Huila para ofertar a los participantes que cumplan con los requisitos establecidos. todo dentro de los
4. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos, colectivos o individuales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de las rutas de atención.	para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado se realizó. 31/01/2024 se realizó las orientaciones establecidas en el marco del seguimiento a 11 proyectos productivos a realizar en el mes de enero con el objetivo de verificar y evaluar su avance de sostenibilidad de acuerdo con las necesidades en la atención a las personas en el proceso de reincorporación. fuente de verificacion: listado de asistencia
5. Desarrollar estrategias que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme al componente de sostenibilidad económica y normatividad vigente de la entidad..	para el cumplimiento de esta obligación se procedió a identificar el proceso de asistencia técnica a los proyectos productivos a ejecutar el mes de enero donde se cumplió con los respectivos formatos y requerimiento solicitados.
6. Realizar articulación interinstitucional de las organizaciones y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, de acuerdo con las rutas de atención.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado el día 23/01/2024 se estableció reunión de equipo de sostenibilidad económica y el coordinador territorial Andres Restrepo con el fin de dar a conocer la hoja de ruta en el marco del acceso de tierra y la estrategia de sostenibilidad 2024 para precisar información a los participantes en el proceso de reincorporación. fuente de verificación: listado de asistencia. fuente de verificacion: Listado de asistencia
7. Atender las inquietudes frente a las rutas y estrategias económicas que permitan el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado se atendieron inquietudes frente a los diferentes procesos en la hoja de ruta como estrategia económica para el fortalecimiento a los proyectos individuales y colectivos orientados dede nivel central. Fuente de verificación: correo electronico institucional.
8. Atender y apoyar las inquietudes relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, por parte de la población en proceso de reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado se atendió y apoyo las inquietudes relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, por parte de la población en proceso de reincorporación, en especial recursos a partir de la estrategia de sostenibilidad.fuente de verificacion: correo electronico institucional.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado se dio respuesta a la EXT23-000991 Solicitud de orientación y trámite para postulación estrategia de sostenibilidad económica (proyecto ganadero).
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado se desarrolló las actividades que fueron asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 19/01/2024: se asistió a reunión de equipo profesional del GT Huila, donde se conoció sobre la estrategia de la nueva ruta de reincorporación integral 2024 con sus ejes de acción para la atención integral a las personas del proceso de reincorporación. fuente de verificación: listado de asistencia
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°346-2024, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo con las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de los mismos

Diego Perdomo Córdoba

Firmado digitalmente por Diego Perdomo Córdoba

DIEGO PERDOMO CÓRDOBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA

Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA

NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 31/01/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co